

Madrid, 22 junio 2020

Queridos compañeros miembros de la **Comisión de Jubilados**:

Quiero en primer lugar agradecer vuestra carta remitida a través de la **Mesa Electoral** y recibida por nosotros el pasado viernes 19 junio, no sólo por el interés que para mí y para los miembros de la candidatura que encabezo, **Caminos de Futuro**, tiene su contenido sino porque pone de manifiesto, una vez más, vuestra **voluntad y compromiso de participación en la marcha futura del Colegio**, que en gran parte es obra vuestra. Y al que, si somos finalmente los responsables de su gestión en los próximos cuatro años, os pediremos que sigáis prestando vuestra colaboración aportando todos vuestros conocimientos, experiencia y cariño por la Institución.

Habíamos planeado mantener con vosotros una o más reuniones para exponeros nuestros propósitos y conocer de cerca vuestra opinión, por lo que también lamentamos que las circunstancias actuales no nos lo permitan. No obstante, **vuestra carta es muy ilustrativa y la hemos analizado detenidamente punto por punto** debatiendo su contenido tanto en el seno de la candidatura como con aquellos compañeros jubilados con los que nos ha sido posible un contacto directo.

Con carácter general, la mayor parte de vuestros planteamientos estaban **ya recogidos en el Programa y en el Plan de Acción de nuestra candidatura**, uno de cuyos capítulos más importantes es el que se refiere a los ingenieros jubilados. Este Plan de Acción ha sido, desde que iniciamos nuestro proyecto, uno de los que más atención ha recibido, no sólo por la importancia numérica del grupo que representáis, que supone ya más del diez por ciento de nuestro colectivo, sino también por **la importancia que ha de tener la experiencia, la madurez y la independencia de criterio características de vuestro grupo en la toma de decisiones de nuestro futuro Colegio**.

El fruto de nuestras reflexiones y propósitos de actuación, enriquecido por vuestras aportaciones, es el documento que me permito trasladaros en anexo, en el que creo que están recogidas todas vuestras inquietudes, y que sintetiza el programa que llevaremos a cabo si el electorado nos otorga su confianza.

Pero antes de pasar a comentar punto por punto el contenido de vuestra carta permitidme subrayar **dos líneas importantes de nuestro Plan de Acción**:

- la primera es nuestra **firme voluntad de potenciar los servicios del Colegio a los compañeros jubilados**, desde la actuación de Sede y desde el impulso y coordinación de los servicios de Demarcaciones
- la segunda es la de **aumentar el peso de vuestras opiniones en la toma de decisiones colegiales**

Podremos avanzar en esta segunda línea, no sólo mediante el estudio de fórmulas para aumentar vuestra representación en los órganos corporativos, sino, lo que a mi juicio es más importante, y éste es un compromiso firme de la candidatura que **represento, tomándose siempre en consideración y prestándose la máxima atención a vuestras iniciativas y planteamientos**. En este sentido, el compromiso de **Caminos de Futuro** es triple, del candidato a Consejero por Jubilados **Agustín Sánchez Rey**, el del candidato a Vocal de la Junta de Gobierno responsable de Jubilados, **Ignacio Aránguez**, y el mío propio como candidato a Presidente. Consideramos que esta actitud puede ser más efectiva aún que la simple proporción numérica de vuestros representantes en los órganos rectores del Colegio, que siempre topa con el tema difícil de la revisión Estatutaria.

Pasando a analizar con detalle el contenido de vuestra Carta y siguiendo punto por punto la estructura de la misma, os resumo nuestra respuesta a cada uno de ellos.



- 2.1.-**El Colegio es único** y debe seguir siéndolo en el futuro por muchas razones, pero sobre todo por eficacia e influencia en la sociedad. **La caja única** es uno de los medios que garantiza esa unidad, y en estos últimos cuatro años la aprobación por unanimidad del nuevo **Reglamento de Régimen Económico y Financiero**, impulsado personalmente por mi, lo ha desarrollado con precisión
- 2.2.-**La Presidencia del Colegio no debe ser remunerada** y corresponde al Consejo General la función de velar por el fiel cumplimiento de las funciones ejecutivas encomendadas a la Junta de Gobierno y demás Órganos, Comisiones y Servicios del Colegio, tanto centrales como territoriales.
- 2.3.-El colectivo de ingenieros jubilados debe recibir la máxima atención por parte de los Órganos de Gobierno del Colegio, tanto por su importancia numérica actual y futura como por **la madurez, experiencia e independencia de criterio que caracteriza a sus miembros**, asegurando su significativa representación tanto en las Juntas de Gobierno, Juntas Rectoras central y territoriales, como en todas las Comisiones.
- 2.4.-**La colaboración con otros Colegios profesionales**, en nuestra opinión no sólo con los de ingenieros, en los asuntos que se plantean en vuestra carta y en algunos otros, debe fomentarse mediante la **creación de Grupos de Trabajo ad-hoc**. Y además nuestro Colegio debe tomar la iniciativa de su convocatoria por razones obvias de liderazgo, imagen social y eficacia.
- 2.5.-**La presencia de nuestro Colegio en los medios de comunicación social** debe fomentarse de manera inteligente, no sólo como Entidad corporativa, sino difundiendo **actuaciones destacables de nuestros compañeros**, mediante informaciones en las que siempre debe resaltarse su pertenencia a la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- 2.6.-Vuestra propuesta figura expresamente en el Programa de la candidatura, tanto por lo que respecta al **acceso de todos los colegiados a los servicios corporativos** como a la creación de una Demarcación internacional, aun de carácter virtual al no estar recogida en los Estatutos, cada vez más necesaria.
- 2.7.-La propuesta figura también en el programa de nuestra candidatura. El Colegio debe ser una **institución atractiva para todos los ingenieros**, única forma de lograr la colegiación o re-colegiación cuando no sea obligatoria por otros motivos, reduciendo la desmotivación presente en especial en algunos colectivos.
- 2.8.-Sin perjuicio de que la opinión que se expresa en vuestra Carta sea mayoritariamente compartida por la mayoría de los miembros de la candidatura, **somos conscientes que el número de Escuelas existentes y su autorización es completamente ajena al Colegio y a su Ministerio de tutela**, por lo que el Colegio solo puede expresar y dirigir sus recomendaciones al respecto a los organismos administrativos verdaderamente competentes en la materia.
- 2.9.-Dentro del firme compromiso general de esta candidatura, si es elegida, de prestar la máxima atención al colectivo de Jubilados, **se asegurará la presencia de representantes de los Órganos colegiales de Gobierno en los viajes** organizados por la Comisión y en las demás actividades promovidas por ella. Y se asegurará la mayor difusión de éstas por todos los medios posibles.

Confío en haber dado respuesta punto por punto a todas y cada una de las sugerencias y cuestiones planteadas en vuestra Carta que, como habréis podido comprobar, coinciden sustancialmente con las mías y con las de los compañeros que componen la candidatura **Caminos de Futuro**.



Por otra parte, aprovecho para informaros que hemos solicitado de la **Mesa Electoral** la **celebración por el Colegio de un Acto Electoral telemático para el Sector Edad Jubilados** y que se celebrará pasado mañana **miércoles 24 a las 12h30** en un enlace que facilitará el propio Colegio, siendo la única candidatura que ha solicitado un acto de este carácter. Además, tenemos previsto celebrar dos Actos Electorales más para los Jubilados, ya como Actos Propios, organizados por nosotros sobre plataforma telemática nuestra y que serán el **miércoles 1 a las 18h** y el **miércoles 8 a las 13h**. Todos ellos previstos para una hora de duración. Esperamos poder profundizar en estas tres sesiones de miércoles en el análisis de nuestro Plan de Acción así como en **seguir escuchando y recogiendo sugerencias de los colegiados** de este grupo.

Una vez más os reitero nuestro **firme compromiso de cumplir con el Plan de Acción** propuesto, muy completo y atractivo, y que creemos sinceramente que supone un **verdadero paso adelante de la acción colegial para con sus colegiados jubilados**. Así como el de elaborar **revisiones semestrales de su cumplimiento**, publicando los informes de avance correspondientes.

Creo que **mi trayectoria personal y la de muchas personas que me acompañan en la candidatura en estos cuatro años en la Junta de Gobierno con Juan Santamera**, con, por ejemplo, la realización de las actividades, ciclos de conferencias y debates, convocatoria de Premios, celebración del Foro del Patrimonio, y otras, **desde el Comité Técnico de Ciudades Territorio y Cultura**, avalan la **seriedad de nuestros propósitos** y permiten anticipar la **consecución de los objetivos** que planteamos.

Y, por último os reitero nuestro compromiso de **prestar la mayor consideración a las iniciativas que tanto ahora como en el futuro se planteen por todo el colectivo de compañeros jubilados** a los que representáis, y a los cuales os ruego transmitáis nuestro firme compromiso de colaboración.

Recibe un cordial saludo



**Arcadio Gil Pujol**  
Candidato a Presidente del Colegio  
**Caminos de Futuro**

